e-miramar

14/2018

El Colegio participa en los desfiles procesionales de las cofradías de las que es Hermano Mayor Honorario



Málaga y provincia

El Colegio ha tenido una amplia presencia institucional en los desfiles procesionales de Semana Santa en toda la provincia. En la capital ha participado en los cortejos de la Sentencia, 'El Rico' y La Piedad, mientras que en las delegaciones ha acompañado a las cofradías de 'La Pollinica', en Marbella, y a la Sentencia, en Vélez Málaga, así como al traslado de la Vera Cruz y Soledad, en Alhaurín de la Torre.

En Ronda, la hermandad de las Angustias no pudo salir por la lluvia.

Leer más

El Colegio y el Museo Carmen Thyssen renuevan su compromiso para promover la cultura



El Colegio y el Museo Carmen Thyssen Málaga han firmado la renovación del acuerdo de colaboración para fomentar el interés cultural entre los abogados de la provincia. Gracias a este convenio, la institución colegial se mantiene como Corporación Amiga del Museo.

El decano, Francisco Javier Lara, y el director gerente de la Fundación Palacio de Villalón, que gestiona el Museo Carmen Thyssen Málaga, Javier Ferrer, han firmado el documento por el que las dos instituciones se comprometen a promover el conocimiento de la Colección Carmen Thyssen y las

exposiciones temporales. También ha estado presente Elisa Jurado, diputada de la Junta de Gobierno.

El Riad Assilah se une al Club del Colegiado



Fin de semana

El Riad Assilah ofrece a los colegiados una oferta que consiste en un fin de semana en régimen de alojamiento y desayuno, con ferry y los traslados e incluidos, por un total de 105 euros por persona –aplicable a un mínimo de dos personas–.

Este acuerdo, suscrito por el decano, Francisco Javier Lara, y por Antonio José López, por parte del hotel, estará vigente hasta el próximo 30 de junio de 2018.

Todas las condiciones de esta y otras promociones se pueden consultar en el <u>Club del Colegiado</u>.

RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DE CONFLICTOS:

Tribunal Arbitral de Málaga (TAM) y Centro de Mediación del Ilustre Colegio de Abogados de Málaga (CMICAMALAGA): "Para la resolución extrajudicial de conflictos y situaciones litigiosas el Colegio de Abogados de Málaga dispone de un proceso de mediación bajo la gestión y administración del CENTRO DE MEDIACIÓN del ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA y de un proceso de arbitraje institucional bajo la gestión y administración del TRIBUNAL ARBITRAL DE MÁLAGA.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Ilustre Colegio de Abogados de Málaga, pone en su conocimiento que esta información ha sido remitida por personal al servicio del citado órgano colegial con la finalidad de cumplimiento de las funciones de su competencia. El contenido y los datos incluidos en este mensaje, son confidenciales y están dirigidos al destinatario o destinatarios designados, por lo que si lo ha recibido por error, le rogamos nos lo haga saber a la mayor brevedad posible, y elimine el original, no estando permitido hacer ningún uso del mensaje. Ponemos en su conocimiento la posibilidad de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y especificación, en los términos establecidos en la legislación vigente, que podrá hacer efectivos dirigiéndose por escrito al ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA, con dirección en el Paseo de la Farola.